

ACTA DE LIQUIDACIÓN



I. DATOS GENERALES

ACTA No. 1 DE 24 DE FEBRERO DE 2021	CONTRATO No. 1001.84.1867 DE 17 NOVIEMBRE DE 2020
-------------------------------------	---

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
- El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO		
MODALIDAD DEL CONTRATO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE LUBRICANTES Y LLANTAS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA QUE EJECUTA LABORES ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CONTRATISTA	SERVICENTRO LLANO CAR 2	NIT o C.C. No.	79.778.912-9
REPRESENTACIÓN LEGAL	LUIS HERNESTO DÍAZ LEÓN	C.C. No.	79.778.912
SUPERVISOR	MARTHA EDDY MOJICA RAMIREZ	C.C. No.	23.556.736
INTERVENTOR		C.C. No.	
VALOR DEL CONTRATO \$199.900.282	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS		TIENE MAS DE UN ANTICIPO	
SI: NO:		SI: NO:	
VALOR DEL ANTICIPO \$		PORCENTAJE 100 %	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL		TIENE MAS DE UN ADICIONAL	
SI: X NO:		SI: NO:	
VALOR ADICIONAL \$ 98.913.990	NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 298.814.272	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS		
PLAZO DEL CONTRATO	35 DÍAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN	2020-11-24
FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO	2020-11-24	FECHA DE TERMINACIÓN	2020-12-28
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA		DESDE:	HASTA: 2020-12-28
		2020-11-24	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2020.1658	2020-10-09	2.3.1A.3.3.01	I.C.L.D	199.900.286.
1200.170.2020.2041	2020-12-18	2.3.1A.3.3.01	I.C.L.D	98.913.990.

ACTA DE LIQUIDACIÓN



REGISTRO PRESUPUESTAL

No. RP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
06-1200.170.2020.1001841867	2020-11-17	2.3.1A.3.3.01	I.C.L.D	199.900.282
06-1200.170.2020.1001841867-01	2020-12-28	2.3.1A.3.3.01	I.C.L.D	98.913.990

CONTRATISTA	SERVICENTRO LLANO CAR 2	NIT O C.C. No.	79.778.912-9
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS HERNESTO DÍAZ LEÓN	NIT O C.C. No.	79.778.912
SUPERVISOR	MARTHA EDDY MOJICA RAMIREZ	NIT O C.C. No.	23.556.736
INTERVENTOR		NIT O C.C. No.	

En la ciudad de Yopal, a los VEINTICUATRO (24) días del mes de febrero de 2021 se reunieron MARTHA EDDY MOJICA RAMIREZ, identificada (s) con cédula de ciudadanía No. 23.556.736 en calidad de supervisor, y SERVICENTRO LLANO CAR 2 con NIT No. 79.778.912-9, Representado Legalmente por LUIS HERNESTO DÍAZ LEÓN con número de cédula 79.778.912 de Bogotá, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. __: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL			
	SALUD	PENSION	RIESGOS
NOMBRE EMPRESA	NUEVA E.P.S.	PORVENIR	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
NÚMERO DE PLANILLA	9413465588	9413465588	9413465588
VALOR	109.800	140.500	38.200
VALOR INTERES			
PERIODO INICIO	2020-11-01	PERIODO FIN	2020-11-30
VALOR TOTAL	288.500	BASE COTIZACIÓN O IBC	877.803
FECHA PAGO	2020-12-03		

	SALUD	PENSION	RIESGOS
NOMBRE EMPRESA	NUEVA E.P.S.	PORVENIR	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
NÚMERO DE PLANILLA	9414476834	9414476834	9414476834
VALOR	109.800	140.500	38.200
VALOR INTERES			
PERIODO INICIO	2020-12-01	PERIODO FIN	2020-12-31
VALOR TOTAL	288.500	BASE COTIZACIÓN O IBC	877.803
FECHA PAGO	2020-12-30		

ACTA DE LIQUIDACIÓN



V. RESUMEN ACTAS SUSCRITAS

DENOMINACIÓN ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	VALOR	No. ORDEN	FECHA DE PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	PLAZO
ADICIONAL N° 1 EN VALOR AL CONTRATO DE SUMINISTRO 1001.84.1867 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020	2020-12-24	\$ 98.913.990	

VII. GARANTIAS

COMPANIA ASEGURADORA	NUMERO DE POLIZA	AMPARO	VEGIENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CV-100010051	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2020-11-12	2020-12-30	2020-12-24	\$19.990.028,20
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CV-100010051	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2020-11-12	2023-12-30	2020-12-24	\$9.995.014,10
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CV-100010051	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2020-11-12	2021-07-30	2020-12-24	\$19.990.028,20
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CV-100010051	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2020-11-12	2023-12-30	2020-12-24	\$175.560.400,00

COMPANIA ASEGURADORA	NUMERO DE POLIZA	AMPARO	VEGIENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CV-100010051	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2020-11-12	2020-04-29	2020-12-31	\$29.881.427,60
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CV-100010051	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2020-11-12	2023-12-29	2020-12-31	\$14.940.713,80
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CV-100010051	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	2020-11-12	2021-07-29	2020-12-31	\$29.881.427,60

ACTA DE LIQUIDACIÓN



COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CV-100002600	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2020-11-24	2020-12-29	2020-12-31	\$175.560.400,00
---------------------------------------	--------------	---	------------	------------	------------	------------------

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	VALOR	ANTICIPO	
CONTRATO INICIAL	\$ 199.900.286	\$0.00	
ADICIONAL No 01	\$ 98.913.990		
TOTAL CONTRATO	\$ 298.814.272		
	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	Vr. PAGADO
VALOR ACTA PARCIAL No.			
PRESENTE ACTA	\$ 298.814.272		\$ 298.814.272
REINTEGROS A FAVOR DE LA ENTIDAD			
VALOR NO EJECUTADO			
TOTAL	\$ 298.814.272	\$0.00	\$ 298.814.272

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL \$ DOSCIENTOS SETENTA Y DOS. \$298.814.272		
PLAZO DEL CONTRATO	35 DÍAS	FECHA DE TERMINACIÓN	2020-12-28
TOTAL CONTRATO	\$ 298.814.272		
VALOR EJECUTADO	\$ 298.814.272		
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO	100%		
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO			

El Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100% las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No.de Banco ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato 1001.84.1867.2020, CLAUSULA 21: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la AREA RESPONSABLE
6. En cumplimiento del parágrafo ____ de la cláusula ____ del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. ____ de ____, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifica que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument.
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato 1001.84.1867.2020, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

ACTA DE LIQUIDACIÓN



OBSERVACIONES	
---------------	--

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los VEINTICUATRO (24) días del mes de febrero de 2021.


LUIS HERNESTO DÍAZ LEÓN
R/L SERVICENTRO LLANO CAR 2
CONTRATISTA


MARTHA EDDY MOJICA RAMIREZ
SECRETARIO(A) OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISOR


Elaboró: **Carlos Andrés Muñoz Leal**
Profesional Universitario.